

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Almería, en mes...  
En provincias, trimestre...  
En extranjero, id...  
Número suelto...  
Idem atrasado...  
Para suscritores, 25 ejemplares...

VARIAS DE ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8...  
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id...  
En 4.ª plana, id. id. id...  
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS  
Redacción y Administración: Príncipe, 35  
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO II.—Núm. 357

Martes 26 de Septiembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y 111

## Sigue la Conjunción

En las circunstancias actuales, se ha distinguido por la crudeza del ataque a los republicanos, el órgano del ministro de Fomento señor Garsst. Por los antecedentes de *El Imparcial* no esperábamos semejante conducta, pues quizá no habrá publicación española que haya estampado en sus columnas más veces el nombre de revolución. Lo que le pasa hoy al colega democrático, es que pudo reducir al señor Canalejas, para que éste se incline del lado del señor Casset, hasta conseguir llevar al Gobierno de su presidencia toda la potencia hidráulica que el joven ministro representa.

No tiene razón *El Imparcial* y confiamos en que muy pronto volverá a colocarse en el sitio en que estaba, cuando fué separado del poder el señor Moret, y entonces role parecerán tan malos los republicanos, como pretenden ahora que sean. No ha habido discrepancias en el seno del comité republicano socialista; así lo han afirmado todos sus miembros, comenzando por el señor Alvarez que se ha apresurado a desmentir los telegramas que procedentes de Madrid habrían empezado a publicar la prensa de Oviado. A estas manifestaciones negando el hecho de la ruptura que ya daba por hecha *El Imparcial* han seguido las de Salvatella, Soriano y Pi, y por si estas declaraciones individuales no fueran bastante, la reunión de los individuos del Comité residentes en Madrid los confirma de una manera terminante.

Veamos nuestros lectores confirmando lo que decimos en esta Nota oficial, así lo ha hecho la prensa. «El Comité de Conjunción republicano-socialista se ha reunido esta tarde para seguir examinando la situación política en España y tomar acuerdos».

Lo que ha decidido hacer público es su asombro ante las noticias que han aparecido en una parte de la Prensa respecto a la supuesta ruptura de la Conjunción, en la reunión celebrada en Sanander, asegurando a sus representantes que tales noticias son absolutamente falsas, pues en dicha reunión fueron tomados todos los acuerdos por unanimidad.

Asistieron a la reunión, celebrada hoy, todos los individuos del Comité que se hallan en Madrid, que son los señores Azárate, Pablo Iglesias, Pi y Arsuaga, Soriano, Carande, Cabañas y Salvatella».

No creemos desde su principio que hombres tan importantes, como los que forman en la Conjunción, se disolvieran por la apreciación, que cada uno haya podido hacer, relativa a los últimos acontecimientos.

Y mucho menos, si como ocurre en la ocasión presente, cuando vivimos en una ignorancia casi absoluta de los hechos. En la contestación del señor Canalejas al telegrama, al comité de conjunción que publicamos al final de este artículo, se observa cierta indecisión que se aviene muy mal con las aseveraciones hechas ante los periodistas madrileños, y representantes de la prensa extranjera, lo cual demuestra que a medida que el tiempo avanza van apagándose los ímpetus de acusador que cometieron al señor presidente del Consejo de ministros.

La conjunción republicana socialista estima que ahora más que nunca debe sostenerse la inteligencia entre los que la componen, para dar unidad a los trabajos de los dos partidos, y para pedir cuentas al gobierno en las Cortes, del uso que ha hecho, de los artículos suscritos de la Constitución.

En el Parlamento, si es que el actual gobierno se presenta en él, se esperan emocionantes sesiones.

Ya veremos en que quedan tantas gallardías.

Y para terminar por hoy a continuación publicamos el telegrama del Comité de conjunción.

S. Presidente del Consejo de Ministros.

El Comité Nacional Ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista, reunido hoy en Santander, acuerda, por unanimidad, dirigir a usted las siguientes manifestaciones:

Juzgando la conducta del Gobierno ante el movimiento socialista que se desarrolla en España, declara, en primer término, este Comité que tal movimiento, extraño en sus orígenes a toda dirección y alcance político, nació con la exclusiva finalidad de conseguir reivindicaciones pecuniarias de la clase trabajadora.

Al consignar lo que antecede, el Comité condena con la mayor energía los procedimientos empleados por el Poder público para resolver con inhumana represión estos conflictos, y hace constar que tan torpe conducta, prueba notoria de incapacidad y aturdimiento, ha sido causa de las manifestaciones de solidaridad con que ha respondido todo el proletariado español, revelando un estado de conciencia y de fuerza que ningún contemporáneo puede desconocer impunemente.

Refiriéndose a cuestiones de mayor gravedad, este Comité protesta de que, a pesar de las negativas del Gobierno, se preparan nuevas y temerarias operaciones militares en Marruecos, acompañadas, según parece, de misteriosas negociaciones diplomáticas.

Y no se limita a protestar, sino que rotundamente reclama que el pueblo español tiene indiscutible derecho a conocer y juzgar los propósitos y actos del Poder que afectan de un modo definitivo a la vida presente y al porvenir de la Nación.

Esta no puede seguir más tiempo en tenebrosa ignorancia de la dirección que imprimen a sus destinos y del empleo que dan a su sangre y a sus intereses los actuales gestores de la política, recordando las explícitas promesas y el compromiso de honor contraído por el Gobierno de no acometer sigilosamente tales empresas.

Este Comité requiere a usted para que convoque inmediatamente al Parlamento, advirtiéndole que no estamos dispuestos a consentir que la gran parte de opinión que representamos quede sin manifestarse por estar las Cortes cerradas, por la prohibición de todos los comicios populares y por la medida que se ha puesto a la Prensa, emulando en esto el actual Gobierno a los que su otro tiempo merecieron de usted justicia y enérgicas execraciones.

En ningún caso callará este Comité sus convicciones, ni dejará de comunicárselas al pueblo, empleando cuantos medios se le ofrezcan, ya que el Gobierno persiste en privar a los ciudadanos de los derechos que reclaman con arreglo a la ley.

Benito Pérez Galdós, Manuel Carande, Melquíades Alvarez, Rosendo Castells, Joaquín Salvatella, Félix de la Torre, Pablo Iglesias, Rodrigo Soriano, Francisca Pi y Arsuaga, Fabio Nougues.

En el Parlamento, si es que el actual gobierno se presenta en él, se esperan emocionantes sesiones.

Ya veremos en que quedan tantas gallardías.

Y para terminar por hoy a continuación publicamos el telegrama del Comité de conjunción.

S. Presidente del Consejo de Ministros.

El Comité Nacional Ejecutivo de la Conjunción republicano-socialista, reunido hoy en Santander, acuerda, por unanimidad, dirigir a usted las siguientes manifestaciones:

Juzgando la conducta del Gobierno ante el movimiento socialista que se desarrolla en España, declara, en primer término, este Comité que tal movimiento, extraño en sus orígenes a toda dirección y alcance político, nació con la exclusiva finalidad de conseguir reivindicaciones pecuniarias de la clase trabajadora.

Al consignar lo que antecede, el Comité condena con la mayor energía los procedimientos empleados por el Poder público para resolver con inhumana represión estos conflictos, y hace constar que tan torpe conducta, prueba notoria de incapacidad y aturdimiento, ha sido causa de las manifestaciones de solidaridad con que ha respondido todo el proletariado español, revelando un estado de conciencia y de fuerza que ningún contemporáneo puede desconocer impunemente.

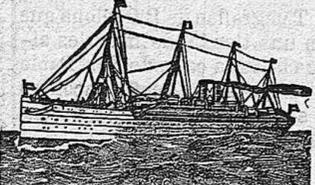
Refiriéndose a cuestiones de mayor gravedad, este Comité protesta de que, a pesar de las negativas del Gobierno, se preparan nuevas y temerarias operaciones militares en Marruecos, acompañadas, según parece, de misteriosas negociaciones diplomáticas.

Y no se limita a protestar, sino que rotundamente reclama que el pueblo español tiene indiscutible derecho a conocer y juzgar los propósitos y actos del Poder que afectan de un modo definitivo a la vida presente y al porvenir de la Nación.

Esta no puede seguir más tiempo en tenebrosa ignorancia de la dirección que imprimen a sus destinos y del empleo que dan a su sangre y a sus intereses los actuales gestores de la política, recordando las explícitas promesas y el compromiso de honor contraído por el Gobierno de no acometer sigilosamente tales empresas.

Este Comité requiere a usted para que convoque inmediatamente al Parlamento, advirtiéndole que no estamos dispuestos a consentir que la gran parte de opinión que representamos quede sin manifestarse por estar las Cortes cerradas, por la prohibición de todos los comicios populares y por la medida que se ha puesto a la Prensa, emulando en esto el actual Gobierno a los que su otro tiempo merecieron de usted justicia y enérgicas execraciones.

## GUNARD LINE



### PARA NEW YORK DIRECTO

El rápido y acreditado vapor de pasaje PANNONIA, de la GUNARD LINE, llegará a este puerto el 8 de Octubre y saldrá el mismo día directo para New York. Hay que pedir cabida.

AGENTE: Antonio González Egea

NOTA.—Seguirán el Pannonia, Carpathia, Franconia y Saxonia, todos de la misma Compañía.

### Para NEW YORK directo



El magnífico y rápido vapor correo a dos hélices y telegrafía sin hilos de la Compañía Austro Americana

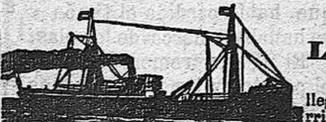
### ARIMATEA

de reciente construcción, rápida marcha y excelentes condiciones para el transporte de frutas, llegará a este puerto el 27 del corriente y saldrá directo para New York, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Para cargar en este magnífico vapor, es indispensable pedir la cabida con anticipación suficiente y tener lista a la llegada del buque que solo puede detenerse breves horas. Su agente

M. Berjón, Boulevard 59, Almería

## Viajes rápidos para New York



### de CYP FABRE C.ª de MARSELLA

Línea conocida por Correos Franceses

El rápido y acreditado vapor Sant Anna, con PATENTE LIMPIA, llegará a este puerto el 4 de Octubre y saldrá directo para New York con los barriles de uva que tome.

Como este vapor trae poco hueco se reservará cabida por el orden riguroso en que se pide. Se ruega a los señores cargadores tengan listos todos sus barriles para embarque para evitar demoras.

Los pasajeros de primera clase que deseen marchar por este vapor, deberán pedir cuanto antes sus billetes para asegurárselos por telegrama.

Para más informes, su agente

ALFREDO RODRIGUEZ  
GERONA 5, ALMERIA

Hasta anoche van exportados 408.366 barriles y 935 medios. En igual día del año anterior se llevaban exportados 424.890 barriles y 1.608 medios.

La diferencia en este año consiste en 16.524 barriles y 673 medios menos.

Unos 45.000 barriles quedaron anoche sobre el muelle apesar de los grandes cargamentos que realizaron ayer y anteaayer, pues la entrada durante todo el día de ayer fué muy numerosa.

Continúan en puerto a la carga los siguientes vapores fruteros: El «Peik» para Liverpool y Cardiff.

El «Osmali» para Glasgow.

El «Garde» para Liverpool y Cardiff.

El «Citta di Messina» sin destino.

El «Dott» para Hamburgo y Bremen.

Y el «Cito» sin mercado.

Estos dos últimos vapores entraron anteaayer, domingo, y el anterior fondeó el sábado.

También quedaron a la carga anoche, los siguientes, que hicieron su entrada en el puerto, ayer, lunes:

El «Vito» para Liverpool.

El «Dot», para Hamburgo y Bremen.

El «Seahound», para Londres.

El «Lowargate» para Londres y Hull.

Y, el «Veria», para Liverpool.

Aisado en el dique de P. n. n. te estaba ayer el vapor «Luisiana», del Lloyd Italiano, que había entrado a las ocho de la mañana.

Este buque viene de N. p. o. puerto suizo, por cuya circunstancia fué dispuesto sufriese cuarentena.

Hoy se dice, empezará a cargar barriles de uva tomando para ello las debidas precauciones sanitarias previstas en estos casos.

El «Luisiana» trae un ejecutivo hneco.

## Estafeta Taurina

A medida que se acerca la fecha en que tendrá lugar la anunciada corrida de novillos-toros, crece sobremedera el entusiasmo en la efición, hasta el extremo que están pedidas casi toda la localidad y parte de entredes.

Cierto es, que el cartel no tiene nada que desmerecer, puesto que Lecumberry es un diestro de gran fama, que donde quiera que ha alternado ha gustado mucho.

El ganado, ha sido escogido con escrupulosidad, contándose que el ganadero ha hecho presente a su empresa, que responde del buen juego que han de dar los bichos contratados.

Por telegramas que abran en poder del Gerente de la Empresa Sr. Sanchez Ruada, manifiesta a los herederos de Feliz Gomez, a cuya vacada como saben nuestro lectores pertenece el ganado que ha de lidiarse el primero de Octubre, estos han sido encajonados sin novedad, y facturados en la estación de Villalbe.

El miércoles por la mañana llegarán a esta siendo desencajonados en el anillo de la Plaza, a presencia del público; la entrada es gratuita para que los eficionados puedan admirar la lámina y de los bichos adquiridos por la acreditada empresa, que será llamada por los siglos de los siglos, del 3 de Septiembre.

El diestro Pastoret, llegará a esta del 27 al 28, fijando su residencia de hecho en esta, no obstante haber dejado nombrado apoderado en Madrid, al conocido revisero Don Saturnino Vicio, que firma sus trabajos con el pseudónimo de Letra, que es el mismo señor que apodera a Ralampeguito.

A este Señor deberán dirigirse las empresas que piensen contratar popular diestro almeriense. Parece ser, que Pastoret, viene muy animado y deseoso de dejar satisfecha a la efición de lo que el se trae con los toros y sobre todo a hacer bueno cuanto la prensa de Madrid ha dicho relacionado con su trabajo en aquella Capital.

Mañana marcha para Lunel Francia nuestro paisano el valiente matador torero Julio Gomez (Ralampeguito) que ha sido contratado venturosamente, para tener una corrida en aquel Circo Taurino, el primero Octubre llevando de sobresaliente al diestro valenciano Correlerto.

Deseo una buena tarde al paisano.

Antonio CLARIDADES.

## Vapores fruteros

PARA LIVERPOOL Y CARDIFF

El vapor PERIK se encuentra en puerto a la carga.

PARA HAMBURGO Y BREMEN

El vapor DOTT se encuentra en puerto a la carga.

Nota.—Estos vapores se cargarán por ordenes.

Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona número 5.

## CUNARD LINE

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El rápido y magnífico vapor VERIA estará en puerto el 24 del corriente y saldrá el mismo día directo para dicho destino.

Agente: Antonio González Egea.

## Barriles para uva

Se vende una buena partida de barriles de pino con el serrín correspondiente.

Para informes su dueño

Francisco Castillo A mansa GADOR

## LA INDUSTRIAL CORCHERA

Catálogo limpio en New York

SERRINES DE CORCHO Y ARCOS CATALANES

Informará:

Eulogio Romay, Quesada número 7

## CAFE SUIZO

Vinos legítimos de Valdepeñas embotellados elegantemente y sin embotellar por arrobas.

PRECIOS ECONOMICOS

Una peseta al mes

Mineral, natural, gaseosa

SE FARMACIAS EN DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias - Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada-sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago Sin rival

Por telegrafo

De Política

Consejo de ministro

Como previamente hallaba se anunciado se han reunido los Ministros en Consejo. Este fué muy largo. Terminó a las ocho de la noche.

El señor Canalejas puntualizó ante sus compañeros los caracteres del último movimiento que han comovido a España.

El señor Canalejas añadió que los elementos que en él aparecen complicados saldrán a la luz pública por ser juzgados.

A continuación el ministro de la Guerra General Luque, habló de Melilla, explicando cuales son sus noticias acerca de la situación de la harka enemiga.

Después el Ministro de Estado señor García Prieto informó a sus compañeros de la conferencia que ha tenido con el embajador de Francia.

Lo tratado en dicha conferencia fué reservadísima. No se ha comunicado al país.

Luego se aprobó el proyecto de establecer una escuela penal en Ceuta.

También se aprobó un proyecto creando una sección de transportes marítimos militares, hechos por compañías navieras peninsulares, debidamente subvencionadas.

El Ministro de Fomento, señor Gasset informó sobre la deuda que el Estado tiene con los contratistas de obras públicas, deuda que asciende a 20 millones de pesetas.

Acordóse facilitar a dichos acreedores un documento que les sirva para negociarlo hasta que se les paguen la deuda completamente.

3.000 detenidos

Dícese que el número de detenidos en toda España, con motivo de las huelgas y sucesos últimamente surgido asciende a la cantidad de tres mil.

El nuevo Maura

El señor Canalejas ha dicho, que no recibirá a los periodistas, porque algunos aprovechan frases confidenciales para fines políticos. Desde hoy el señor Barroso facilitará las noticias a la prensa.

Romanones

Ha Madrid á llegado el presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Conferencia

Los Sres. Cobian y Franco Rodríguez han conferenciado con el alcalde de Madrid, manifestó que el Ayuntamiento carece de fondos para cubrir sus atenciones. Cambiaron impresiones sobre los medios que se podían adoptar para solucionar el conflicto.

En libertad

El Ministro de la Gobernación señor Barroso ha manifestado que han sido libertados muchos de los detenidos por los últimos sucesos y son pocos los sometidos a los tribunales. Añadió el Ministro,

que la tranquilidad es absoluta en provincias. En el Ferrol muestra más reacción los huelguistas. En Valdepeñas había anuncios de huelga, pero no se ha confirmado la noticia.

Despacho

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, han despachado hoy con el Rey.

Itui

Parace que ha sido aplazada la ocupación de Itui.

Los gobernadores

Se confirma que en breve se llevará a cabo una extensa combinación de Gobernadores sobre base de algunas provincias en donde ha habido huelgas generales.

MELILLA.

Las bajas de nuestro Ejército. Un telegrama de Melilla dice que en aquellos alrededores reina tranquilidad. Las bajas de nuestro ejército ascienden a sesenta y cuatro.

Cañoneo

Los buques de nuestra escuadra prosiguen cañoneando la costa. Dicen que dicho cañoneo obedece a que se está preparando un desembarco.

Hoy cañonearon nuestros buques de guerra, es poblados de la costa desde Alhucenas.

El Pelayo

Ha regresado a Melilla el 'Pelayo' que carboncaba en Málaga. Le acompaña el transporte de guerra 'Almirante Lobo'.

Este último conducía una batería de Artillería de montaña que embarcó en Coruña.

Reconocimiento

El capitán general de Melilla señor García Añave ha visitado nuestras posiciones. Inmediatamente regresará a la plaza.

De todas partes

Fiestas desanimadas. Dicen de Barcelona que las tradicionales fiestas que allí se celebran por esta época en honor de la Virgen de las Mercedes, han resultado desanimadas.

En libertad

De la misma ciudad comunican que se asegura que muchos de los detenidos con motivo de los últimos sucesos serán excarcelados por no resultar contra ellos cargo alguno de importancia.

Un banquete

Varias entidades y algunos amigos del Gobernador de Barcelona, se proponen obsequiar a éste con un banquete con motivo de las acertadas disposiciones que tomó primero en la cuestión sanitaria y últimamente en los sucesos de la última huelga.

Suceso misterioso

Telegrafian de Barcelona que en una tienda de muebles situada en la calle de San Pablo al regresar su dueño encontró a su sobrina atada y amordazada.

La joven al recobrar el conocimiento pusestaba desmayada manifiesto que la pusieron así unos desconocidos.

Este suceso ha sido muy comentado por no faltar nada del establecimiento ni presentar la joven señal de violencia alguna.

Esta escena de folletín preséntase a toda clase de comentarios en la ciudad condal.

Los teatros

El sábado inauguraron sus temporadas cinco teatros en Barcelona. A ellos funcionan actualmente doce teatros.

Catástrofe evitada

Dicen de la Goruña que el vapor inglés 'Term' halló en alta mar al vapor 'San Remo' de nacionalidad noruega, que había perdido el timón y se hallaba a merced de las olas. El 'Term' remorcóle hasta el puerto, evitando en ello una catástrofe cierta.

Ceuta

Dicen de Ceuta que han llegado a bordo del vapor 'Apostol', 18 caballos destinados al ejército. El mismo buque condujo 1.700.000 pesetas en pagos del mes. Ha fondeado el cañonero Marqués de la Victoria.

La aviación

Dicen de Logroño, que el aviador Wiss, en un aparato B'erot, voló hoy sobre varios pueblos inmediatos dando dos vueltas sobre la población. Al llegar a trescientos metros del hangar se le paró el motor. Quiso planear, pero cayó rápidamente, destruyéndose el aparato. Wiss recibió contusiones en el pecho y en una mano.

Por este accidente se han suspendido las fiestas de aviación.

Marcha de un regimiento

El regimiento de caballería de Alfonso XII, está preparado en Jerez para salir mañana con dirección a Sevilla.

El viaje lo hará por jornadas ordinarias. El Ayuntamiento ha obsequiado a la tropa con un rancho extraordinario, vinos, tabaco, dinero y entradas para la corrida de novillos.

Esta noche obsequiará con un lunch a la oficialidad.

Extranjero

Triunfo de España

Dicen de Londres que en un concierto verificado allí se tocó la obra del maestro español Morales, obteniendo un éxito colosal; fué ovacionado su autor, reconociendo los críticos que dicha composición constituye un indiscutible triunfo para la música española.

Dos aviadores muertos

Dicen de Londres, que el

corresponsal de Reuters en Nueva York telegrafía que en Ohio Troy, el aviador Muir murió quemado, en medio del aire, por la explosión de un depósito de petróleo; y que el aviador Castellano cayó de una altura de 4.000 pies, y se mató, en Mansfield, Pennsylvania.

Las elecciones en el Canadá. Dicen de Londres que el corresponsal de Renter en Winnipeg telegrafía que hay allí indicios de que los liberales han ganado veinte puestos en Alberta, Saskatchewan y Manitoba, y los conservadores tienen seis.

La ganancia neta del Gobierno es de seis en el Oeste. Los conservadores han triunfado en Winnipeg.

Victoria conservadora en el Canadá. Dicen de Londres que lo completo de la victoria en el Canadá causa general sorpresa.

Los liberales han perdido más de cuarenta puestos.

De Portugal. Dicen de Lisboa que el antiguo ministro de Hacienda Relvas, será nombrado embajador de Portugal en Madrid.

El capitán Almeida, jefe monárquico, ha huido de Chaves en automóvil al dirigirse la guardia civil a aquella ciudad. Parece que ha ido a unirse con sus partidarios monárquicos en España.

Cotización. Interior 00 00. Fin corriente 84 35. Fin próximo 82 65. Amortizable 95 30. Nuevo amortizable 00 00. Cédulas hipotecarias al 4 por 100 00 00. Acciones del Banco 450 00. Tabacos 00 00. Francos 00 00. Libras esterlinas 00 00.

Ultima hoya. Horrible desgracia. Telegrafian de Tolón manifestando que a las cinco de la mañana hudióse el crucero 'Iberia' anclado en aquel puerto.

Coincidiendo con su hundimiento, de laróse a su bordo un incendio violentísimo. El fuego se comunicó a la Santa Bárbara del buque. Aquella explotó con estruendo formidable.

El buque se hundió completamente destrizado. La consternación y el espanto en la ciudad fueron infinitos.

Detalles. Algunos tripulantes de varios barcos, que en embarcaciones se aproximaron al costado del 'Iberia' al comenzar el fuego, cuentan que durante las explosiones, parecían que acompañaba, el estallido de las balas y granadas, veíanse por el aire los cuerpos destrizados de los marineros que se hundían horriblemente mutilados.

El 'Iberia'

El crucero 'Iberia' fué botado el año 1905. Llevaba 700 tripulantes. De estos hallábase en tierra 140, gozando de licencia que les permitía no pasar lista.

A estas circunstancias debió su vida.

Las víctimas. Después de procederse a las faenas del salvamento, fueron desembarcados los supervivientes. La mayoría de ellos están heridos.

Una vez en la prefectura marítima se procedía a contarlos. Han quedado 274. Cálculase que el número de muertos ascienden a 350.

Más víctimas. La explosión del 'Iberia' no solo produjo las víctimas que indicó sino algunos centenares más en los demás buques surtos en el puerto.

El 'Republique'. El formidable acorazado 'Republique' que se hallaba fondeado cerca del 'Iberia' sufrió averías importantes en la explosión de este último que ha tenido que ser remolcado urgentemente al dique, a fin de reparar sus averías.

PAJA. Se vende en las mejores condiciones de precio y se hacen contratos de vagones a precios muy reducidos, dirigiéndose a don Valentín Jiménez, en Huércal.

ANDRES VIZCAINO. DEPTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. OBISPO ORBERA, 5 PRAL.

Probab parraleros! Ningún parralero que quiera defender sus intereses, puede dejar de emberrillar con palús, aunque no sea más que un lote de su cosecha. El que lo prueba una vez lo usará siempre. Innumerables envíos de barriles con palús, que se han efectuado en la presente campaña, han demostrado sus buenos é inimitables cualidades para conservar la uva. A 40 céntimos fanega. 3 reales y medio de economía en barril!

Patente núm. 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

J. Oña, Principe 83, bajo, izquierda.

EL MEDITERRANEO. SOCIEDAD ANONIMA GRAN FABRICA DE CERVEZAS MALAGA. Esta acreditada cerveza se vende en los establecimientos: Café Colón, Gran Café Nuevo, Café Suizo, Restaurant 'Los Cubanos', Circulo Mercantil, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervacería EL MEDITERRANEO, Paseo del Principe, número 36.

Depositario para Almería y su Provincia. Francisco Cruz Ferrer. - Emip, 13. TELÉFONO NÚM. 71.

A PLAZOS. Tejidos de lana para señoras y caballeros. ENRIQUE MOTA. P. del Principe, 3. Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows show prices for 15 & 20 pesetas, 20 & 30, 30 & 40, 40 & 50.

Y así sucesivamente según el importe de la compra, haciendo entrega de la parte del valor de la compra. La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a: la su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia. Don: número piso.

desee pase el encargado para hacer un pedido a esa casa.

# ¡Parraleros!

## CATALOGO LIMPIO

caños de uva y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

TELEGRAMAS:

Jocantona, ALMERIA Cantartes, NEW YORK  
Teléfono en Almería, número 224

Para toda clase de informes diríjase a

**JOSE CANTON ARTES**  
Calle de Granada 44 Almería

**LA ELECTRICIDAD**  
Sociedad Anónima

Capital social  
100000 de ptas.

Director Gerente: E. Fréne  
**Sabadell**

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS  
Elevaciones de aguas económicas

Pequeño material para instalaciones eléctricas. Hf'o y cordón flexible. Lámparas incandescencia, filamento metálico y carbón y toda clase de material. Informes, F. SALMERON, Rostrico 4, Almería

## Café "El Triunfo"

DE

**ANTONIO GOMEZ MAYOR**

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenall) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

**Precios económicos, verdad**

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

## DROGUERIA

Extenso surtido en especialidades farmacéuticas, fotografía, perfumería, aguas minerales y pinturas de todas clases.

Antianémico y reconstituyente OSTRAVIN.

**Jose Toro Garcia**

SANTO CRISTO NUMERO 2

## Instrucción pública

Real Decreto sobre provisión de Escuelas

**REGLAMENTO**  
de provisión de escuelas para la aplicación del real decreto de 7 de Julio último.

Las propuestas para vacantes de sueldo superior a 1.000 pesetas las elevará al señor ministro de Instrucción pública para que ordene la expedición de los correspondientes títulos administrativos y la inserción en la Gaceta de Madrid de los méritos de los maestros propuestos.

El orden con que figuren en la lista de los maestros propuestos para cada categoría, será también el que guarden, una vez nombrados, en el Escalafón general del Magisterio.

El mismo Jurado a que se refiere este artículo se encargará de organizar la Exposición escolar prescrita en el art. 11 del Real decreto de 7 de Julio, y podrá proponer además las reformas que en la tramitación de este concurso aconseje la experiencia, como igualmente las correcciones disciplinarias a que pudieran hacerse acreedores los maestros que cometieran faltas manifiestas por inexactitudes o alteraciones de la verdad en los trabajos escolares presentados.

Art. 35. Las Comisiones de distrito, consideradas como Titulares de oposición, percibirán en concepto de dietas 25 pesetas por cada aspirante que hayan calificado a tenor de lo dispuesto en el art. 25 del Real decreto de 3 de Junio de 1910.

Art. 36. Todos los años en los meses de Mayo y Noviembre se anunciarán en la Gaceta las plazas que en cada categoría existen vacantes en el Escalafón y que corresponden probar entre los que tienen derecho al reintegro en el servicio activo de la enseñanza con arreglo a las disposiciones vigentes. Corresponde a este turno el 25 por 100 de las vacantes de categoría superior a 625 mientras exista esta última.

Art. 37. El plazo para presentar instancias los interesados, concurso de traslado, teniendo

con los documentos justificativos de sus derechos en la Dirección general de primera Enseñanza, será el de 20 días.

Art. 38. A este concurso podrán presentarse los profesores de Escuela Normal, los inspectores provinciales y de zona de primera enseñanza, a quienes reconoce derecho a pagar a escuelas públicas el artículo 16 del reglamento de 15 de Abril de 1910, y en iguales condiciones también podrán presentarse los jefes de las Secciones de Instrucción pública, siempre que reunieran a su ingreso en el expresado cargo las exigidas por la ley de 23 de Julio de 1895. Usos y otras ingresarán en el Escalafón en la categoría inmediata inferior a la suya que disfruten en sus actuales plazas.

También serán admitidos a esta categoría los comprendidos en el artículo 17 del reglamento de 15 de Abril antes citado, pudiendo aspirar a plazas de igual sueldo que las que hubieren disfrutado.

Art. 39. E orden de preferencia en este concurso será la mayor antigüedad de servicios prestados en la Administración los inspectores y jefes de Sección, y en la enseñanza todos los demás.

Art. 40. Ulíimas las propuestas por la Dirección general, se publicarán en la Gaceta, dando un plazo de quince días para reclamaciones, terminado el cual se remitirá al Rectorado las que correspondan a nombramientos de 1.000 pesetas, y en los demás los oportunos títulos administrativos.

Art. 41. Los que tengan derecho a reintegrarse en el Magisterio en plazas de 500 y 625 pesetas, mientras estas existan, podrán solicitarlas de los Rectorados entre las que correspondan al turno de oposición libre, antes de que se anuncien las oposiciones.

Art. 42. Los que obtengan plazas del Escalafón por virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de este reglamento, serán destinados a las escuelas que existan vacantes y no hayan sido anunciadas al concurso de traslado, teniendo

presente al hacer la designación lo preceptuado en el artículo 48 Art. 43. Las plazas que no sean provistas por falta de solicitantes con derecho al reintegro en el Magisterio, se agregarán al turno de antigüedad.

Permutas y peticiones de escuela fuera de concurso de traslado.

Art. 44. Podrán autorizarse permutas de escuelas entre maestros que reúnan las condiciones siguientes:

Primera. Que figuren en la misma categoría del Escalafón general del Magisterio.

Segunda. Que ninguno de los permutantes cuente más de cincuenta y ocho años de edad.

Tercera. Que no esté sujeto ninguno de los solicitantes a expediente gubernativo.

Cuarta. Que no hayan obtenido permuta en los cinco años anteriores.

Art. 45. Los maestros consortes podrán pasar fuera de concurso de traslado con ocasión de vacante no anunciada a la escuela de la localidad en que sirva el otro cónyuge, siempre que ambos figuren en la misma categoría del Escalafón o el solicitante en la inmediata superior; no pudiendo hacer uso de este derecho más que una sola vez un solo cónyuge, y quedando suprimida la preferencia que tenía con anterioridad a los traslados.

## Niño herido

Jugando en su domicilio el niño de 6 años Indalecio Magaña Rodríguez, tuvo la desgracia de caer por una escalera.

A los gritos que lanzaba el infeliz acudieron sus padres y algunos vecinos, que trasladaron al pobre niño a la Casa de Socorro «La Obretera».

Allí fué curado. Se le apreció la fractura completa y complicada del cubito y radio del brazo derecho. Indalecio Magaña ingresó en el Hospital provincial.

## De sociedad

Ha sido pedida la mano de la simpática Sra Mercedes Araez Pacheco, para el Administrador de correos de Vera, nuestro distinguido amigo D. Emigdio Marín Espinosa. La boda se efectuará en breve.

Ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro distinguido amigo D. José Oribea Calvo, acreditado comerciante de esta plaza.

## REQUISITORIAS

El Juzgado municipal cita para el día 29 del corriente, a Francisco Sánchez Felices y Manuel Gallardo Salvador, y para el 30 a José Carmona Cañadas.

## Vida municipal

Solicitud

La Cámara oficial de Comercio ha presentado un escrito solicitando del Ayuntamiento suprima el impuesto de ingresos, el epígrafe «Bultos», que grava las mercancías con una peseta los cien kilogramos.

Invitación

El presidente de esta Audiencia provincial ha invitado a la corporación municipal a que asista a los funerales que han de celebrarse por el Juz de Susca, en la Iglesia de Santo Domingo, el día 30 del actual.

Detención

El alcalde de barrio del distrito sexto, D. José Rodríguez ha puesto a disposición de la Alcaldía a José López López, por escandalizar en la vía pública y amenazar a los transeúntes.

Auxilio

El alcalde ha ordenado a los alcaldes pedáneos del Alquízar y Cuevas de las Medinas, para que

La casa frutera de New York de JOSE CANTON ARTES responderá, como el año pasado, a Catálogo Limpio y toda clase de averías a todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consulado Sanidad, como el seguro marítimo y de incendio, y a cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá a tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el ejemplar establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre el muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan a bien los parraleros de consignar a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, a los quince días de vender en América, y a los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilitará barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán a correo seguido, como podrá

prestan auxilio en caso necesario el agente recaudador de cédulas personales don Enrique Algarrá.

## EL CLIMA DE ALMERIA

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	35
Id. sombra	27.5
Mínima	22.5
Humedad absoluta	17.9
Id. relativa	71.6
Presión barométrica	757.0
Dirección del viento	S.O
Estado del mar, rizada	4
Id. del cielo, despejado	5.7
Termómetro seco	26.2
Id. húmedo	6.12
Id. irradiación	19.5
Fuerza del viento	8.15
	9.16

## NOTICIAS

### 2.000!

Esta es la cantidad de pargues que el Establecimiento «El Pensamiento» acaba de recibir, presentando tipos que escandalizan, dada su calidad inmejorable y precios reducidos.

Pieza del Carmen número 3, el lado del H. la Per a.

Café Colón

Helados para hoy: Mantecado, turrón, horcheta de chufas y limón.

Esquisitos chocolates y bizcochadas.

Cafés tostados al día a 7 pesetas kilo.

Se manda a domicilio. Teléfono número 70.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcohobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Se venden

Las casas más hermosas y elegantes que hay en la calle de Las Cruces números 61 y 65, juntas o separadamente, las que eran de Felices López, que tiene un establecimiento de carne y tocino en el Mercado.

Para tratar con su nuevo dueño, calle de las Tiendas, número 36.

**TALLER ESPECIAL PARA HACER**  
toda clase de composturas

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros. Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por diestros que sean.

Por 2.50 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios. — CALLE REAL DE LA CARRERA, N.º 33.

**Antonio Blanes**  
SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

SE VENDE una máquina de cilindros, para panadería. Razón, Granada 76.

**INGLES** Se dan clases nocturnas de este idioma a 10 pesetas mensuales. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas. Clases especiales para dependientes. Sistema rápido. Diríjase a Antonio Sánchez, Granada, número 51. Pago anticipado. Lección de prueba gratis.

**Manuel Salinas**  
TRANSPORTES

mercedes y torres para todos los puntos de España y extranjero.

Comisiones, consignaciones, Trámites, Viáticos y Embarques de uvas y patatas.

Gonda Ofelia 5.—Teléfono 229.

Telegrams: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio y de salida, a precios reducidos.

Agente en Barcelona: D. Enrique Eguier, Ronda de San Pedro, 68.

Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 8.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1.5.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1.75.

## Exportación uvera Campaña de 1911

Entradas	Salidas	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M.	CONSIGNATARIOS
10	10					
11	11					
12	12					
13	13					
14	14					
15	15					
16	16					
17	17					
18	18					
19	19					
20	20					
21	21					
22	22					
23	23					
24	24					
25	25					
26	26					
27	27					
28	28					
29	29					
30	30					
31	31					
32	32					
33	33					
34	34					
35	35					
36	36					
37	37					
38	38					
39	39					
40	40					
41	41					
42	42					
43	43					
44	44					
45	45					
46	46					
47	47					
48	48					
49	49					
50	50					
51	51					
52	52					
53	53					
54	54					
55	55					
56	56					
57	57					
58	58					
59	59					
60	60					
61	61					
62	62					
63	63					
64	64					
65	65					
66	66					
67	67					
68	68					
69	69					
70	70					
71	71					
72	72					
73	73					
74	74					
75	75					
76	76					
77	77					
78	78					
79	79					
80	80					
81	81					
82	82					
83	83					
84	84					
85	85					
86	86					
87	87					
88	88					
89	89					
90	90					
91	91					
92	92					
93	93					
94	94					
95	95					
96	96					
97	97					
98	98					
99	99					
100	100					
101	101					
102	102					
103	103					
104	104					
105	105					
106	106					
107	107					
108	108					
109	109					
110	110					
111	111					
112	112					
113	113					
114	114					
115	115					
116	116					
117	117					
118	118					
119	119					
120	120					
121	121					
122	122					
123	123					
124	124					
125	125					
126	126					
127	127					
128	128					
129	129					
130	130					
131	131					
132	132					
133	133					
134	134					
135	135					
136	136					
137	137					
138	138					
139	139					
140	140					
141	141					
142	142					
143	143					
144	144					
145	145					
146	146					
147	147					
148	148					
149	149					
150	150					
151	151					
152	152					
153	153					
154	154					
155	155	</				

# En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego, celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores García Sánchez, García Lang'e, Padilla Montoro, Verdejo Acuña, Rovira Rodríguez López, Estevan Gómez, Amat García y Lang'e Moya.

Después de dar lectura el Secretario al acta de la anterior sesión que fué aprobada entró en la discusión de la orden del día.

Escrito del Administrador del balneario «Recreo Moderno», acordando la instalación de los baños de mar templados facilitados a vecinos pobres durante la temporada actual ascendentes á pesetas 278.

Aprobado. Factura de don Eugenio de Bustos de pesetas 41'79 por materiales para la policía urbana.

Aprobado. Idem de id. id. de pesetas 30 para alumbrado del Cabo de Gata.

El señor Rovira denuncia que se le ha manifiesto que la barrida del Cabo de Gata, no goza del alumbrado que le corresponde.

También se aprueba. Recibo de Manuel Domínguez ascendente á pesetas 52'50 por el jornal de un carro para el riego de la calle de Jaul.

Aprobado. Relación de los medicamentos facilitados á los pobres de la beneficencia municipal durante el mes de Agosto último.

El señor García Lang'e se lamenta de la cantidad excesiva y pide al Ayuntamiento que se confeccione el padrón de pobres.

El señor Amat García abunda en las mismas manifestaciones, diciendo que en Madrid los farmacéuticos rebajan el 25 por 100 sobre la cantidad á que ascienden las cuentas de beneficencia, diciendo que en Almería podía hacerse lo propio puesto que hay tanta gente que á ello están dispuestos.

El señor Alcalde dice que debía concertarse el servicio de beneficencia, con una rebaja de 20 por 100.

El señor Rovira dice que el señor Alcalde podía llamar á los farmacéuticos y concertar con ellos una rebaja; pero siempre sobre la base de la confección del padrón de pobres.

El señor Lang'e se adhiera á las manifestaciones de los anteriores concejales.

Dice que encuentra justificadas las palabras del señor Amat García pues no hay razón á que á Madrid se rebaja á la Beneficencia en 25 por 100 de la cantidad á que ascienden sus suministros, añadiendo que también le consta que en Almería hay farmacéuticos decididos á hacer esta rebaja.

Manifiesta que entretanto no se confeccione el padrón de pobres, el Ayuntamiento debe hacer gestiones sobre los farmacéuticos que se comprometen á facilitar el servicio de Beneficencia con un 25 por 100 de rebaja.

Así se acuerda. Cuenta que rinde el Secretario Especial de la Alcaldía de los telegramas dirigidos á varias entidades para asuntos oficiales ascendente á pesetas 31'55.

Aprobado. Certificación del señor Arquitecto municipal, acreditativa de haberse realizado en forma las obras de construcción de aeras, enclavado y movimientos de tierras en el Paseo del Príncipe, que importan la suma de 3.997'50.

Aprobado. Recibo de Francisco Fernández de 188'50 pesetas por la manutención de dos caballerías durante el mes actual.

El señor Amat propone que pase á la forma de la comisión de Ornat. (Entra en el salón el señor Juárez López).

El señor Lang'e dice que á su juicio debe pasar á la Comisión de Hacienda.

Se acuerda que pase á la Comisión de Ornat.

Oficio del empleado de Secretaría don Eduardo Idáñez Durán, solicitando un mes de licencia.

Aprobado. Ampliación del número de bancos de doble asiento para el Paseo del Príncipe.

También se aprueba. Informe del Arquitecto municipal en escrito de D. E. R. J. sobre reformas de una ventana en la casa número 14 de la calle de la Reina.

Aprobado. Idem id. en escrito de don Juan Cassinello, sobre reconstrucción de un muro de piedra para cercar la Huerta de la Mezquita.

El señor Lang'e manifiesta que entre el señor Cassinello y varios terratenientes de la vega se ha suscitado más de una cuestión que ha dado origen á que presenten algunos escritos en el Ayuntamiento.

Manifiesta que después de haber informado la Comisión de Ornat, sobre la solicitud del señor Cassinello, ha llegado á sus oídos la noticia de que el señor Cassinello, pretende resolver con esta la primera cuestión, y que el Ayuntamiento debe estudiar este asunto ó resolverlo en forma que no represente resolución del primer pleito.

El señor Juárez cree que el Ayuntamiento debe estudiarlo.

Así se acuerda. Transferencia de crédito.

El señor Amat, propone que se estudie la nueva ley que prohíbe terminantemente las transferencias de crédito, con objeto de evitar una trasgresión.

(Entra en el salón el señor Montoro Jabardo).

Moción de la Alcaldía sobre el alumbrado del Boulevard.

El señor Alcalde manifiesta que debiendo el Ayuntamiento hacer economías debe suspender el alumbrado del Boulevard.

Se promueve amplio debate en el que intervienen los señores Estevan Gómez, el Alcalde y el señor Amat García.

Se acuerda constar á la Dirección General de Administración local.

El señor Lang'e combate dicha moción con razones acertadas, manifestando que p. ivar á Almería de ese alumbrado es colocar á Almería al nivel de un villorrio.

El señor Juárez se muestra conforme con el señor Lang'e, en parte, diciendo que de no suprimirse por completo el alumbrado eléctrico del Boulevard debe reducirse.

Después de corta discusión sobre el asunto se acuerda que el alumbrado eléctrico del Paseo y del Boulevard quede totalmente suprimido en los meses de Noviembre y Diciembre. El señor Lang'e vota en contra de esta supresión.

(Entra en el salón el señor Pérez Ibáñez).

Escrito de Francisco Moya solicitando la devolución del depósito que constituyó á responder de las obras de una inspección en el mercado.

Aprobado. Pliego de condiciones para el cobro de los arbitrios sobre coches de p. asa, carruajes de lujo etc.

El señor Lang'e dice que cree que este pliego de condiciones debe ser idéntico al que he regido en anteriores años; pero por lo mismo debe discutirse para evitar la serie de reclamaciones habidas anteriormente.

Propone que se haga una aclaración en la que conste que el pliego

de condiciones debe referirse tan solo á los carruajes que están en uso. El señor Estevan se opone, manifestando que en aquella salvaded, podía ser burlada la ley.

El señor Lang'e dice que los inconvenientes expuestos por el señor Estevan son injustificados, puesto que el arrendatario del impuesto sobre carruajes, puede siempre evitar que la ley sea burlada.

El señor Pérez Ibáñez, solicita que se dé lectura al Reglamento. Así se hace.

El señor Lang'e, usa de la palabra ratificando sus anteriores manifestaciones.

Puesta á votación la proposición del señor Lang'e fué desechada.

El señor Rovira pregunta á cuanto asciende la tributación de ómnibus automóviles, diciendo que si la tributación es la misma para aquellos que circulan fuera del casco de la población.

Contestada su pregunta negativamente se pasa á otros asuntos. Oficio del señor Presidente de la Audiencia invitando al Ayuntamiento para que asista á los sufragios del señor Juez de Sueca.

Así se acuerda. El señor Estevan pide la palabra para que el Ayuntamiento haga constar en acta su sentimiento por el asesinato de aquel Juez.

Así se acuerda también. Pliego de condiciones para el cobro de arbitrios de la Alhóndiga y puestos públicos del mercado.

Después de algunas observaciones de los señores Amat García, Rodríguez López y Montoro Jabardo, se acuerda señalar una zona en la Alhóndiga para depósito de mercancías durante la noche.

Varios asuntos. El señor Secretario dá lectura á una comunicación de la Dirección general de Contribuciones, dando cuenta de la supresión de los consumos.

El señor Lang'e propone que se felicite al gobierno por esta supresión y se haga constar el agrado con que ha sido vista por el Ayuntamiento.

Puesto el asunto á votación, lo hicieron en contra los señores Rovira, Pérez Ibáñez, Montoro, García Lang'e, Rodríguez López y Amat García. Total siete. Votaron en pró los señores Estevan, Lang'e, Padilla, Verdejo, García Sánchez y Alcalde. Total, seis. No se felicita pues, al gobierno. El acuerdo contrario á este fué muy comentado, por lo mismo que decidieron la votación los votos de los concejales ministeriales señores Rodríguez López y Amat García. La ortodoxia canalejista quedó por los suyos.

Se dá cuenta del escrito presentado por unos individuos que solicitan una gratificación por el salvamento de un niño que iba á perecer ahogado.

Se acuerda instruir expediente. El señor Alcalde manifiesta que el Director de la Escuela de Artes e Industrias, le ha perdido permiso para celebrar en el Salón de Actos del Ayuntamiento la sesión de apertura de curso.

Se acuerda concedérselo. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Linea Macandrews. Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

El vapor SEAHOUND se encuentra en puerto á la carga. Consignatarios: Mac Andrews y Compañía.

Mujeres que riñen. En la mañana de ayer, se desahroyó un divertido y regocijado suceso en la Rambla de la Chanca.

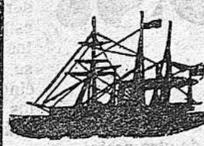
Dos mujeres riñeron encarnizada y bríosamente. Rosa Vizcaino Rodríguez (a) la Data, habitante en los Molinos de Viento, fué á la Chanca á dirimir antiguas contiendas con otra mujer llamada Lu'ca López Ibáñez.

Trabáronse de palabras las dos hembras pasando luego á los hechos. Rosa Vizcaino Rodríguez, salió vencedora de la descomunal contienda, hiriendo á su contrincante que fué curado en la Casa de Socorro «La Obrera» de varias lesiones, eroniles y rasguños.

Rosa Vizcaino fué detenida por el guardia municipal Juan Escámez.

Serrin de corcho. Clase superior. Precio económico. Para más detalles, FRANCISCO SANCHEZ MONGADA. Prin 17.—Almería.

# VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana

## FRANCESCA

saldrá de este puerto de Almería el día 30 de Septiembre de 1911, para BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastente anticipo. Para más informes, su consignatario—OTRA. Admite carga en frigorífico y bodega para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

M. Berjón. Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

# NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

## “UMBRIA”



saldrá de ALMERIA el 27 de Septiembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios. Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Geroni 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA. NOTA.—Al Umbria seguirá el vapor Sannio, que saldrá de este puerto el 7 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para los mismos destinos.

## Alhóndiga

Precios de los siguientes artículos

	Pesetas
Papas coloradas, 46 kilos.	8'75
Cebollas valencianas, id.	4'01
Tomates, id.	1'50
Papas de Ráfol, id.	10'00
Cerezas garrafales, id.	12'00
Ciruelas grana, id.	6'00
negra, id.	8'00
Perá tabernera, id.	5'00
Habichuelas frescas, id.	10'00
secas, id.	20'00
Pimientos el 100, 1'50 y 2 pas.	

## Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bregueros para la contención de las hernias por difíciles que sean como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA. Noria, núm. 28.

## Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuito: martes, jueves y sábados de 4 á 6 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1.

## Maquinas de coser

MARCA. R'cli de Frister Remm'n

Da más lujo, más sólidas y más baratas que las «Singer». R'gurosa competencia. Depósito.—JOSE HERRADA HERNANDEZ.—NIJAR.

## Interesante á las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrerera modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principal.

## Rebaja de la carne

El dueño de la acreditada carnicería «Los Leones» situada al lado de la casa donde se venden los despojos, ajeno por completo á los propósitos de los demás expendedores de carnes y en beneficio de su numerosa clientela y del público en general ha decidido vender en competencia con todos los de su gremio, y en vez de á catorce reales como cobran por kilo, el cobrará desde el día 20 á los siguientes precios:

Vaca y ternera, sin hueso, un kilo 2'70 pesetas. Idem id., de primera, para bistek, 2'90 id.

Idem id., con hueso, 1'90 id. Cordero y carnero, chuletas y piernas 1'50 id. Idem id., corriente, 1'40.

## “LA NUEVA”

Gran Empresa de Pompas Fúnebres con nuevos y lujosos carruajes

### DE JOSÉ CUBERO MORENO

12, REAL DE LA CARCEL, 12

Esta Empresa, que hizo desaparecer las escandalosas tarifas de otras veces. Es la única que puede ofrecer al público COCHE ESPECIAL.

Gran surtido en coronas, ataúdes, arcos romanos, cirios, leños y cuantos efectos son propios de esta industria.

12, REAL DE LA CARCEL 12.

## Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Relaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NÚM. 35, ALMERIA

## CASA FRUTERA

DE FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (Hijo)

7 Palace Chambers.—21 Victoria Street

LIVERPOOL

Para toda clase de informes y entrega de conocimientos, diríjase á su representante en esta D. MANUEL RODRIGUEZ GONGORA, Agente de Negocios, Príncipe, 35, Almería.

## HOSPEDAJE Y RESTAURANT

### LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas. Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

Servicio esmerado

## GABINETES DENTALES

de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor. Empesta. Orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivote. Trabajos de puente y coronas de oro.

POETA ZORRILLA 61 (GRANADA) Y PRINCIPE (ALMERIA)

## PLAZA DE TOROS

DE ALMERIA

El domingo 1.º de Octubre de 1911

Gran corrida de 6 hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de los herederos de D. Fel x Gómez, de Colmenar Viejo (Madrid).

### MATADORES

LOS VALIENTES Y AFAMADOS DIESTROS. HOY EN MODA. LECUMBERRI, de Bilbao y PASTORET de Almería

Con sus cuadrillas de picadores y benderilleros

SOMBRA, 2'50 pesetas SOL, 1'50 pesetas

El timbre á cargo de la Empresa